



# PRONÓSTICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Período: marzo a mayo 2014

Marzo, 2014

Disponible en [www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt) y en [www.siinsan.gob.gt](http://www.siinsan.gob.gt)

1

## I. PERSPECTIVA NACIONAL

### A. CLIMA

De acuerdo con el INSIVUMEH<sup>1</sup>, la perspectiva climática para marzo incluye dos escenarios: a) un comportamiento de lluvia por arriba de lo normal en las regiones de Petén, Franja Transversal del Norte, el Caribe, boca costa y suroccidente, y b) condiciones normales para el resto del país (Mapa 1).

Durante este mes se marcan cambios estacionales en las condiciones de tiempo, debido al período de transición de época fría a época cálida del año (marzo a mayo). Por otro lado, basado en el análisis de los años análogos 1997-2001-2007, la perspectiva climática preliminar muestra que la época lluviosa puede dar inicio en las siguientes fechas:

- Boca costa y sur occidente 10 al 20 de abril
- Meseta central 15 al 25 de mayo
- Litoral Pacífico y nororiente 20 al 30 de mayo
- Región Norte y Caribe 25 de mayo a 5 de junio



### B. DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

La producción de maíz y frijol de los pequeños productores ha sido afectado durante dos años consecutivos. En 2012, por un déficit de lluvias denominado sequía meteorológica, y en 2013 por un déficit de lluvias, al que se le llamó canícula prolongada.<sup>2</sup> Respecto a 2012, el informe "Impacto de la canícula prolongada en la población de infra y subsistencia del

corredor seco de Guatemala"<sup>3</sup>, muestra que el cultivo del maíz fue el más afectado, ya que se encontraba en la fase fenológica de llenado de grano. Los rendimientos habituales promedio, en la primera cosecha, son de 19 quintales por manzana, y con la sequía se estima que hubo una reducción promedio del 53% en los hogares evaluados. En el caso de la zona de vida de agroindustria, minería y café, se reportó una merma hasta del 76% en la cosecha. Por otro lado, el déficit de lluvias que ocurrió en julio y agosto de 2013, ocasionó pérdidas importantes en la producción de maíz y frijol para los productores de subsistencia e infra subsistencia, en promedio hubo pérdidas de 65% en la producción de maíz y de 60% para el caso del frijol.<sup>4</sup>

Estos dos eventos disminuyeron las reservas anuales de maíz y frijol (a nivel de hogar), principalmente de los productores de infra subsistencia<sup>5</sup> y afectaron su capacidad de recuperar la producción de granos básicos por sus propios medios. Es importante señalar, que las pérdidas que ocurrieron en los cultivos de los pequeños productores, no afectó la disponibilidad de alimentos a nivel nacional.

### C. ROYA DEL CAFÉ

Los pronósticos climáticos muestran indicios de condiciones propicias para la extensión y desarrollo del hongo de la roya, que desde 2012 está afectando a las plantaciones de café. Los pequeños productores de café carecen de estrategias para encarar este fenómeno, que en el último año, se ha combinado con una caída importante en los precios de venta del grano, reduciendo los ingresos obtenidos, y limitando aún más los recursos para hacer frente a la infestación por roya.

### D. ACCESO A LOS ALIMENTOS

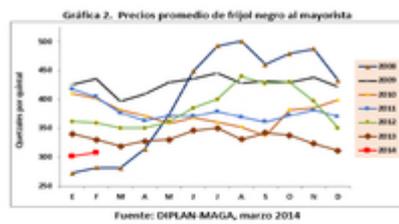
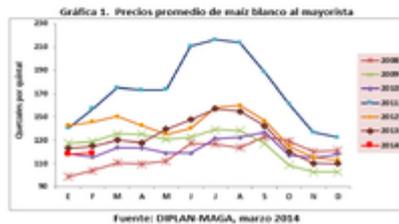
De acuerdo con el MAGA<sup>6</sup>, el precio promedio por quintal del maíz blanco al mayorista en la ciudad capital, se mantuvo estable en febrero (Q.119.00) respecto a enero (Q.118.00). Este precio es mayor al compararlo con el mismo mes en 2008 y 2010, pero menor al costo del mismo mes en 2009, 2011, 2012 y 2013 (Gráfica 1). Sin embargo, es poco accesible para las familias pobres y extremadamente pobres que no consiguen trabajo todos los días y reciben menos del salario mínimo. Este comportamiento es estacional y es causado por la finalización de la segunda cosecha en las regiones Sur y Oriente. En el mes de marzo se espera ingreso de la segunda cosecha del norte, especialmente de Petén, la cual podría incrementar los volúmenes de oferta y provocar que los precios disminuyan. El abastecimiento a los mercados es relativamente normal, lo cual se atribuye al inicio de la segunda cosecha del departamento de Petén y a la proximidad de un nuevo ciclo del resto de la región norte, por lo tanto, se

<sup>1</sup>Departamento de Investigación y Servicios Clínicos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.  
<sup>2</sup>Informe del INSIVUMEH.  
<sup>3</sup>YMA, OSIFAM, MAGA, AGL, FEWS NET y SISAN. Impacto de la canícula prolongada en la población de infra y subsistencia del corredor seco de Guatemala, febrero 2013.

<sup>4</sup>OSIFAM. Impacto de la Pérdida de Cultivos de Granos Básicos en la Seguridad Alimentaria de pequeños Productores y Productoras del Corredor Seco de Guatemala, septiembre 2013.  
<sup>5</sup>Productores y pequeñas escala, baja producción anual no es capaz de cubrir las necesidades alimentarias de sus familias.  
<sup>6</sup>Dirección de Planeamiento, MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación).

espera estabilidad en los precios para el periodo marzo-mayo de 2014.

Respecto al frijol negro, el precio promedio por quintal al mayorista, en la ciudad capital, aumentó levemente en 2%, de Q.301.30 en enero a Q.307.8 en febrero. Este precio es mayor al costo del mismo mes en 2008 y 2010, y menor comparado con el mismo mes en 2009, 2011, 2012 y 2013; sin embargo, también es poco accesible para las familias pobres y extremadamente pobres (Gráfica 2). Al igual que para el maíz, se espera que la segunda cosecha de la región norte, especialmente del departamento de Petén, inicie a partir de marzo, regulando la oferta y estabilizando los precios. Para el periodo marzo-mayo de 2014, se espera que los precios se mantengan bajos y estables.



El costo de la canasta básica alimentaria (CBA) aumentó en Q7.20 (0.2%) de enero a febrero de 2014. En febrero, el salario mínimo agrícola/no agrícola y el salario para maquilas cubrían el 86% y 80% del costo de la CBA, respectivamente. Sin embargo, muchos jornaleros reciben un pago inferior a este salario mínimo. Además, no logran emplearse todos los días del mes, ya que dependen de la estacionalidad de los cultivos, por lo tanto, sus ingresos son menores. El informe de FAO<sup>7</sup> reporta que el promedio del salario mínimo comunitario, sin almuerzo, es de Q54.00 por día, asumiendo que los jornaleros

trabajan 30 días, estarían ganando Q 1,590.00 al mes, este salario sólo cubre el 55% del costo de la CBA (Gráfica 3). Por lo tanto, la capacidad adquisitiva de esta población es muy limitada, esta situación incrementa su vulnerabilidad ante una reducción en la oferta de jornales agrícolas para generar ingresos.

La Asociación Nacional del Café (ANACAFE) reportó una disminución del 15% en la producción de café en el año cafetero 2012/13, relacionado con los efectos de la roya en el café, lo cual implicó una pérdida de 70,000 a 112,200 empleos temporales para los jornaleros migrantes. En el presente año cafetero (2013/14), en los monitoreos de campo efectuados por el Equipo Humanitario de País,<sup>8</sup> los productores reportaron un avance sustancial de la roya y pérdidas entre 30% y 70% de la producción para el año cafetero 2013/14, especialmente para los pequeños productores. Además, reportaron una pérdida promedio en la producción de café de 33.6% para el año 2013/14. Respecto a 2012, se reporta una disminución promedio en el pago de jornales en el corte del café de 24.5%; y una reducción en la cantidad de trabajo e ingresos entre 53% y 54.2%, respectivamente.<sup>9</sup> Estos indicadores muestran un deterioro en los ingresos que obtienen los jornaleros migrantes en el corte de café, lo cual incrementa su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

De acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas, los precios al consumidor de combustibles en el mercado guatemalteco, mostraron tendencia a la baja en enero y la primera quincena de febrero, pero aumentaron en la última semana de febrero. Al 24 de febrero, los precios promedio por galón de combustible en la ciudad de Guatemala eran: gasolina superior (Q33.48), gasolina regular (Q31.95) y diésel (Q30.50). Los departamentos de Chiquimula, Quiché y Alta Verapaz presentaron los precios más altos: gasolina superior (Q37.15, Q36.80 y Q36.57), gasolina regular (Q36.19, Q35.93 y Q35.47) y diésel (Q32.75, Q34.12 y Q33.60), respectivamente.

En el corto y mediano plazo, el crecimiento de la demanda de petróleo en los Estados Unidos, continuará presionando al alza los precios de este hidrocarburo y los precios de los combustibles. Además, la finalización del invierno y la cercanía de la primavera (en este periodo disminuye la oferta de combustibles), presionará los precios de dichos productos al alza, durante el periodo marzo-mayo, este comportamiento es estacional. Si aumenta el precio de los combustibles, este incremento podría afectar los costos de transporte, y por ende, los precios de los alimentos, especialmente en áreas más lejanas de las regiones productoras, como el occidente.

<sup>7</sup>FAO. Informe mensual sobre reservas, precios y mercados de maíz y frijol en familias de comunidades (C30 municipios) donde se aplican proyectos apoyados por FAO-Guatemala, febrero de 2014. PMA e ICA participan en la recolección de datos.  
<sup>8</sup>Integrado por Oxfam, Save the Children, COOP, Merry Corps, y PMA.

<sup>9</sup>EFAM, Save the Children, COOP, PMA y Merry Corps. Crónica de una crisis alimentaria anunciada. Guatemala, 2014.



Fuente: IPC-INE, Salario mínimo-MINTRAB y Salario mínimo comunitario-FAO

**E. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA**

Al 28 de febrero de 2014, la SESAN en coordinación con el PMA, el MAGA/VISAN y el MIDES, ha entregado 2,643.4 TM de alimentos, a 103,698 familias en situación de inseguridad alimentaria que residen en 105 municipios ubicados en los 22 departamentos del país. La ración para 30 días contiene lo siguiente: harina de maíz (40 lb), frijol (20 lb), arroz (10 lb), harina fortificada (4 bolsas de 2 Kg), aceite (3 unidades de 900 ml). En el cuadro 1 se presenta el total de familias afectadas potencialmente por el hambre estacional, que serán atendidas a través de asistencia humanitaria durante el presente año.

Cuadro 1. Familias potencialmente afectadas por el Hambre Estacional

| Grupos  | Departamentos | Municipios | Comunidades | Familias       |
|---|---------------|------------|-------------|----------------|
| Niños con desnutrición aguda                          | 22            | 213        | 850         | 6,355          |
| Afectados por la Roya del Café (Comalera)             | 9             | 66         | 1,150       | 43,832         |
| Afectados por la Roya del Café (Pequeños Productores) | 19            | 198        | 1,853       | 64,995         |
| Afectados por saúda                                   | 8             | 115        | 582         | 35,153         |
| Atención a los Centros de Recuperación Nutricional    | 19            | 45         | 48          | 1,128          |
| <b>Total</b>  |               |            |             | <b>153,348</b> |

Fuente: SESAN

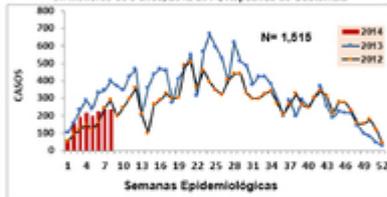
**F. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA**

A la semana epidemiológica 8 (29 de diciembre 2013 a 22 de febrero de 2014) el Sistema de Información Gerencial de Salud, del Ministerio de Salud, registró un total de 1,515 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de 5 años, que equivale a una tasa de incidencia acumulada de 6.74 por cada 10,000 menores de 5 años (Gráfica 4). Hasta la semana epidemiológica 8, se presenta una reducción del 28% respecto al mismo periodo del 2013. Sin embargo, existe una tendencia al incremento de casos de desnutrición aguda. El 59% (891) de los casos han sido detectados en el grupo de niños y niñas de 1 a 4 años. Las áreas de salud con la mayor tasa de incidencia (por 10,000 menores

<sup>10</sup> Crónica de una crisis alimentaria anunciada. Guatemala, 2014. Op. cit.

de 5 años) son: Escuintla (24.86), Chiquimula (13.07), Retalhuleu (12.89) y Santa Rosa (12.12).

Gráfica 4. Casos acumulados por Semana Epidemiológica DPE aguda total en menores de 5 años, 2012-2014, República de Guatemala



Fuente: SIGSA-18, Datos preliminares por actualización de las áreas de salud

**II. PERSPECTIVA REGIONAL**

La producción de maíz y frijol para los productores de infra subsistencia, es uno de los dos medios de vida de las familias más vulnerables a la inseguridad alimentaria, esta producción ha sido afectada de manera significativa durante dos años consecutivos por fenómenos asociados a la variabilidad climática (2012 y 2013), tal como se mencionó anteriormente. El otro medio de vida es el jornaleo agrícola temporal en el cultivo del café, principalmente en la cosecha del grano. Respecto a 2012,<sup>10</sup> se reportó una disminución promedio en el pago de jornales en el corte del café de 24.5%; y una reducción en la cantidad de trabajo e ingresos entre 53% y 54.2%, respectivamente. Actualmente, los medios de vida vinculados a la producción de granos básicos y el jornaleo temporal en el cultivo del café, están afectados en forma significativa. Por lo tanto, las familias que dependen de estos medios de vida, tienen una mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, cuyo efecto final es el incremento de casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años.

**A. REGIÓN NORTE**

Actualmente, las principales siembras de maíz se encuentran en áreas del valle del Polochic, Franja Transversal (FTN) del Norte (Ixácán, Quiché, Barillas-Huehuetenango) y Petén; y en menor proporción, en el Sur del país, en parcelas bajo riego. En otras regiones del país las tierras están en "descanso", con excepción del Altiplano Occidental, donde ya inician los preparativos para las siembras de Primera. Respecto al frijol, actualmente hay plantaciones establecidas en el Norte del país, principalmente en Petén y la FTN. Estas siembras no son tan significativas como la cosecha de segunda, que finalizó recientemente en la región de Oriente.<sup>11</sup>

<sup>11</sup>MAGA, SESAN, INSA/MEH, FAO, ITW5 NIT, PMA y MARN. Sistema de Monitoreo de cultivos. Boletín No. 2, febrero 2014.



afectará la disponibilidad de ingresos de las familias que dependen de este cultivo.

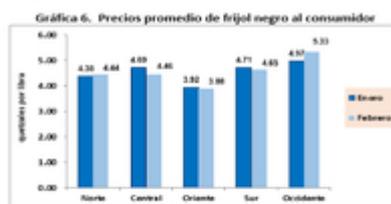
El precio promedio del maíz blanco por libra al consumidor en esta región disminuyó de Q1.69 en enero a Q1.61 en febrero (Gráfica 5); respecto al frijol negro, el precio por libra al consumidor aumentó de Q4.97 a Q5.33 en el mismo periodo (Gráfica 6).

#### E. REGIÓN CENTRAL

En esta región la producción de granos básicos es menor y la mayoría de familias dependen de la compra de maíz, frijol, hortalizas y otros alimentos que provienen de las cuatro regiones del país. El precio promedio del maíz blanco por libra al consumidor en la región central aumentó de Q1.31 en enero a Q1.42 en febrero (Gráfica 5); respecto al frijol negro, el precio promedio por libra de este alimento al consumidor, disminuyó de Q4.64 a Q4.46 en el mismo periodo (Gráfica 6).



Fuente: MAGA, DIPLAN, Sedes Departamentales, marzo 2014



Fuente: MAGA, DIPLAN, Sedes Departamentales, marzo 2014

### III. CONCLUSIONES

1. La perspectiva climática preliminar del INSIVUMEH, indica un inicio de la época lluviosa normal para el presente año.
2. Los dos shocks que han impactado la producción de granos básicos para autoconsumo (eventos climáticos en 2012 y 2013) y el jornaleo temporal en el cultivo del café (Roya del café), han afectado significativamente la seguridad alimentaria de las familias que dependen de estos medios de vida.
3. De acuerdo con la FAO, las familias de pequeños productores de oriente y occidente, podrían quedarse sin reservas de maíz y frijol (a nivel de hogar) a partir de mayo. Además, la disminución de jornales en la cosecha de café, afectará la disponibilidad de ingresos de las familias que dependen de este cultivo; por lo tanto, necesitarán apoyo para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación.
4. El maíz y el frijol presentan precios bajos y estables, de acuerdo con la estacionalidad de la producción, y se espera que continúen con esta tendencia durante el periodo marzo-mayo de 2014. Esta situación compensa parcialmente la reducción en los ingresos de los hogares más pobres, sin embargo, no resuelve la baja capacidad adquisitiva de estos hogares.
5. Los precios de los combustibles muestran una tendencia al alza, y se espera que continúen con esta tendencia durante el periodo marzo-mayo de 2014. El comportamiento de estos precios, tiene implicaciones en el costo de transporte de los alimentos.
6. De acuerdo con el Ministerio de Salud, a la semana epidemiológica 8 de 2014, hay una reducción del 28% de casos acumulados de desnutrición aguda total en niños y niñas menores de 5 años, respecto al mismo periodo del 2013; sin embargo, existe una tendencia hacia el incremento de casos.

### IV. RECOMENDACIONES

#### A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

1. Continuar con la atención a las familias que están en situación de inseguridad alimentaria, por medio de las siguientes modalidades: asistencia humanitaria y alimentos por trabajo.
2. Brindar asistencia técnica e insumos agrícolas a los pequeños productores de granos básicos, de acuerdo

con la perspectiva de inicio de la época lluviosa. La distribución de insumos agrícolas debería ser 15 días antes, para que los agricultores tengan disponibilidad de éstos, al momento de tomar decisiones respecto al inicio de las siembras.

3. Proporcionar oportunamente a los pequeños productores de café, los fungicidas necesarios para completar el ciclo de aplicaciones, con el objetivo de atacar la infestación por roya. La dotación de insumos debe estar acompañada de asesoría técnica adecuada.
4. A mediano plazo, implementar acciones para la renovación y recuperación de los cafetales, y/o promover estrategias para la diversificación de los medios de vida.

#### B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. Fortalecer la vigilancia nutricional comunitaria para brindar una atención adecuada y oportuna a los niños y niñas que padecen desnutrición aguda.
2. Asegurar la financiación del Programa de Extensión de Cobertura.
3. Asegurar la existencia y cobertura nacional del Alimento Terapéutico Listo para el Consumo (ATLC) y vigilar su uso adecuado.
4. Asegurar la existencia y cobertura nacional de insumos adecuados para el tratamiento de enfermedades asociadas con los casos de desnutrición aguda (principalmente antibióticos, sueros de rehidratación oral, suplementos terapéuticos de zinc, etc.).
5. Asegurar la existencia y cobertura nacional de vacunas, micronutrientes y todos los procesos de promoción de la salud incluidos en la Ventana de los Mil Días.

#### C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Gestionar los recursos necesarios para implementar la Estrategia de Protección Social contra el Hambre Estacional 2014.
2. Implementar un sistema de alerta en SAN basado en redes de vigilancia nutricional y/o sitios centinela.

#### D. Al Ministerio de Desarrollo Social:

1. Para la asignación y entrega del Bono seguro, priorizar a las familias donde hay casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

### FUENTES DE INFORMACIÓN



### MIEMBROS DEL COMITÉ

